

Guayaquil, 28 de Agosto del 2009

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE SEA & LAND S. A. SEALAND  
CIUDAD.**

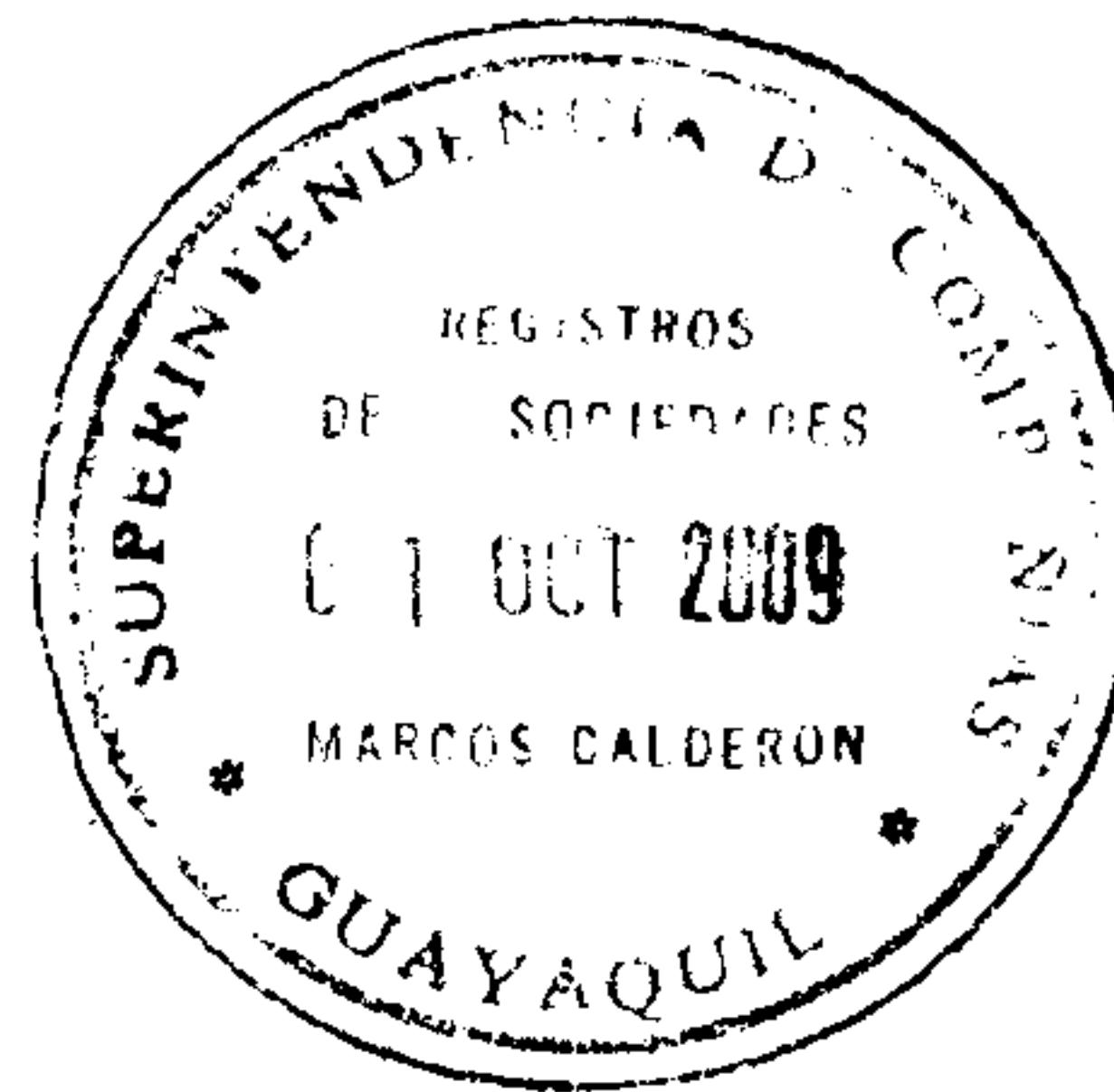
De mis consideraciones:

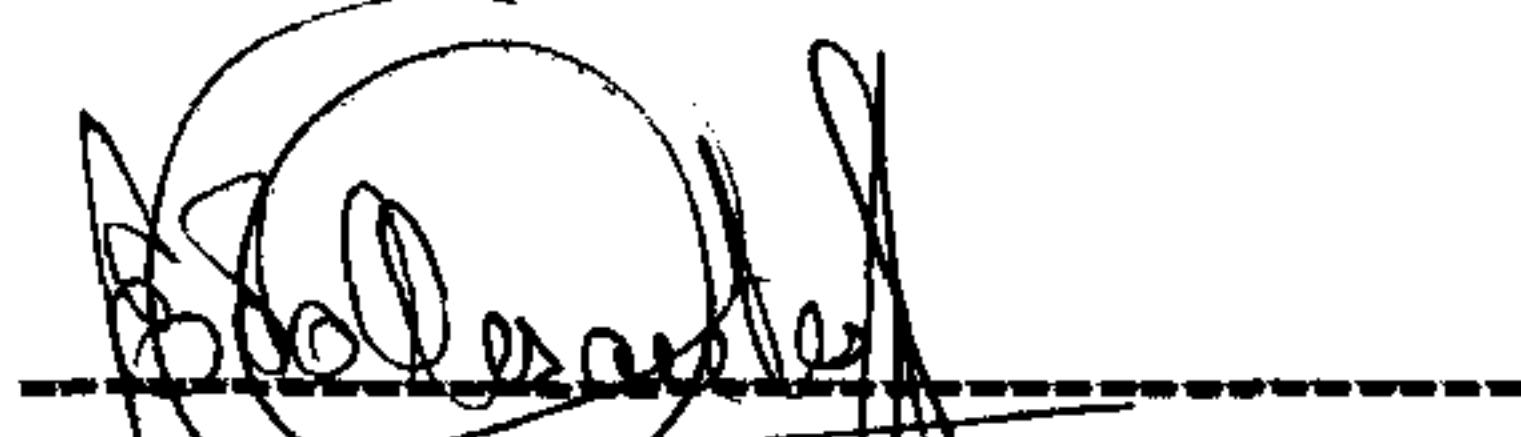
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **SEA & LAND S. A. SEALAND** En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2008, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



  
**EDUARDO PESANTES AVELLANEDA  
GERENTE GENERAL**